



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 071

Julio 27 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150053000	REPETICION	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	JOSE EDIN OLIVARES REAL y JOSE FRANCISCO VARGAS DIAZ	<b>Auto Pone en Conocimiento</b> AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA QUE EJERZAN EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/07/2021
2	81001333300220190006500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO JIMENEZ REYES	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	<b>Auto Pone en Conocimiento</b> AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL EJÉRCITO NACIONAL, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA QUE EJERZAN EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/07/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 27 de julio de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 27 de julio de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria